



100000

a insultarle diciéndole que no saliera de su casa porque si salía el primero que tenía que matar sería él y después a su mujer; seguidamente entró en la misma casa el vecino de este Angel Monserrat Sanpascual, y cogiéndole de la ropa, lo sacaron de su casa a empujones a la calle, y allí le esperaban Vicente Andres Monperler, Bautista Santamaria Escriva, Bautista Trásquet, Vicente Crespo Rives, Bautista Pardo Alvarado y otros más que no recuerdo, empezando todos estos a trompazos y bofetones y saliendo en su defensa el padre del Cerca corriéndole el mismo riesgo que a su hijo, siendo un hombre de avanzada edad, saliendo los dos con magullamiento en casi todas las partes del cuerpo y aun cuando se marcharon nos amenazaron de muerte. -Rafelcofer a 20 de marzo de 1927. -Firma Bautista Cerda Maluques y Rubrica).

Estos atentados contra camaradas nuestros, tienen su raíz presente en la negativa de la U.G.T. a constituir el Consejo Municipal, como se demuestra por la siguiente acta:

Presentadas las Delegaciones de la Confederación Regional del Trabajo y el Secretario Provincial de la U.G.T. para la constitución del Consejo Municipal de Rafelcofer, dichas delegaciones proceden a la convocatoria de los dos organismos sindicales de dicha localidad, representados por sus administrativos, des del acta de constitución de dicho Consejo que está integrado según acuerdo de las siguientes representaciones: U.G.T., C.N.T., A.R., U.G.T. y P.C. para proceder a la consolidación del acta mencionada. Tras larga discusión por parte del representante de la U.G.T. y el delegado de la C.N.T. se puede llegar a una conclusión en la que se estipula que las dos organizaciones sindicales estarán representadas por las subdichas organizaciones y en el acta de constitución de dicho Consejo Municipal se estampado el sello de la U.G.T. de la localidad, de una manera rotunda que dicho sindicato este representado en el Consejo Municipal para dichos límites están delegados por la Regional C.N.T. el compañero VICENTE MANUEL, el cual firma dicho documento informado reconocido por parte del Secretario que ten su abrimo esta el no formar parte del Consejo Municipal. Rafelcofer a 18 de marzo de 1927. Este documento va firmado y rubricado por la Provincial U.G.T. Vicente Manuel y por el Regional C.N.T. Francisco Monteriu) Bautista Escriva, Vicente Crespo y otros.

Observareis que ya en se hanse se actúa de forma responsable nuestros camaradas no han reprobado la agresión con la agresión y conjuntamente los organismos superiores de la U.G.T. y C.N.T. han intervenido para solucionar el conflicto. Se comprueba la franca rebeldía de los camaradas de la U.G.T. que inclase se inisciplinan ante el Comité ejecutivo Provincial de la U.G.T. Os comunicamos cuanto antecede para que nuestra intervención pueda ser definitiva.

Es indispensable que vosotros después de conocer el texto de este informe, nos contestéis la verdad de cuanto pueda haber sucedido sobre este particular.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera,

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás;